



Población y Salud en Mesoamérica

Participación laboral durante la crisis económica por el COVID-19 en México: demandas de cuidado y recuperación diferencial entre hombres y mujeres

Lía Carnes Borrajo y María Stephanie Valenciano

Cómo citar este artículo:

Carnes Borrajo L., & Valenciano M. (2022). Participación laboral durante la crisis económica por el COVID-19 en México: demandas de cuidado y recuperación diferencial entre hombres y mujeres. *Población y Salud en Mesoamérica*, 19(2).
Doi: 10.15517/psm.v20i1.48031



ISSN-1659-0201 <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>

Revista electrónica semestral
[Centro Centroamericano de Población](#)
[Universidad de Costa Rica](#)

Participación laboral durante la crisis económica por el COVID-19 en México: demandas de cuidado y recuperación diferencial entre hombres y mujeres

Trajectories of frailty and related factors of elderly people in Mexico Labor force participation during COVID-19 economic crisis in Mexico: care work demands and differential recovery between men and women

Lía Carnes Borrajo¹ y María Stephanie Valenciano²

Resumen: Introducción: la pandemia por COVID-19 no solo ha impactado en el campo de la salud, sino también ha llevado a una crisis profunda a nivel social y económico. Atender las demandas de este virus conllevó la paralización de las actividades económicas en casi todo el globo. México no fue la excepción y las medidas aplicadas en el país trajeron importantes consecuencias en la economía y el mercado laboral, con una fuerte reducción de la ocupación, así como salidas de la fuerza laboral. Este artículo busca comprender las diferencias observadas en este proceso desde un enfoque que prioriza las demandas de cuidados en los hogares como factor determinante del comportamiento dispar por sexo. Para esto se realizó un análisis cuantitativo a partir de los datos de la encuesta ECOVID-ML, mediante un modelo de regresión logística. De esa manera, se mostró la relevancia del efecto de las variables de cuidado para entender las diferencias en participación laboral entre hombres y mujeres y, además, se constató una menor reincorporación de las mujeres al mercado laboral, a pesar de que la recuperación se da en sectores feminizados.

Palabras clave: participación laboral femenina, COVID-19, mercado de trabajo mexicano, trabajo de cuidados.

Abstract: The COVID-19 pandemic not only has had an impact in public health field, but it has also lead to a profound social and economic crisis. Attending to the demands generated by the virus has meant an economic standstill almost everywhere in the world. Mexico wasn't the exception and the measures implemented in the country had important consequences in the economy and the labor market, carrying to a strong reduction of employment and withdrawals from the labor force. Thus, this article looks to understand the observed differences in this process, taking a point of view which prioritizes household care demands as a factor that can explain the dissimilar behaviour by gender. To follow this objective a quantitative analysis is performed using data from the ECOVID-ML, through a logistic regression model. This shows that the effect of the care variables is relevant in understanding differences in labor force participation between men and women, and also confirms the lower reincorporation into the labor market of women, even though recovery has concentrated on feminized sectors.

Keywords: Female labor force participation, COVID-19, Mexican labor market, care work.

Recibido: 13 ago, 2021 | **Corregido:** 31 mar, 2022 | **Aceptado:** 04 abr, 2022

¹Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ciudad de México, MÉXICO, lia.carnes@estudiante-flacso.mx, <https://orcid.org/0000-0002-8137-7808>

² Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ciudad de México, MÉXICO stephanie.valenciano@estudiante-flacso.mx. <https://orcid.org/0000-0001-6402-6961>

1. Introducción

La crisis sanitaria originada por la pandemia de COVID-19 ha trascendido a una crisis social y económica sin precedentes, con un impacto profundo sobre el funcionamiento de las economías y las sociedades. La atención de esta emergencia exigió la paralización de las actividades económicas y la movilidad en casi todos los países del mundo, entre ellos México, lo cual conllevó una importante contracción del Producto Interno Bruto (PIB) y un impacto sobre el mercado de trabajo, reflejado en una fuerte baja de la ocupación y una salida masiva de la fuerza laboral.

En el caso mexicano, dicha articulación afectó inicialmente de forma más o menos similar al empleo femenino y al masculino, pero, su recuperación no ha sido de igual magnitud para ambos sexos. En detalle, entre febrero y abril de 2020 el descenso de la ocupación por sexo supuso un 22.4 % de la población económicamente activa (PEA) masculina y un 21.0 % de la PEA de mujeres. Sin embargo, mientras que en julio de 2020 los hombres habían recuperado el 69 % de los empleos perdidos entre febrero y mayo, las mujeres, únicamente el 21 % (Banco de México, 2021). Por lo tanto, el reincorporarse al mercado laboral durante la primera ola de la pandemia ha sido un proceso mucho más lento para las mujeres, lo cual no se puede explicar con base en los distintos ritmos de recuperación de los sectores de actividad, según si son menos feminizados -sector primario, industria extractiva o construcción- o más feminizados -comercio y servicios-.

En México la brecha en la tasa de participación económica de hombres y mujeres ascendía en 2018 a 34 puntos porcentuales (77.4 % hombres frente a 43.5 % mujeres), número superior al promedio latinoamericano de 26 puntos porcentuales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2019). Si bien las diferencias en cuanto al papel de ambos sexos en el mercado laboral responden a una pauta histórica, la drástica caída de la actividad económica femenina representa una ruptura en la trayectoria ascendente mostrada desde la década de 1970. Al mismo tiempo, el hecho de que la menor reincorporación de las mujeres durante la primera fase de reactivación económica (junio-julio de 2020) no pueda explicarse estrictamente por la demanda laboral, obliga a buscar causas centradas en la oferta de la mano de obra, entre ellas, el incremento de las necesidades de cuidados dentro de los hogares, ya sea por la atención a personas afectadas por la enfermedad COVID-19 o por la presencia permanente de menores de edad debido al cierre de escuelas y actividades infantiles. Todo ello sugeriría mayores cargas de trabajo para las mujeres, lo cual limitaría sus posibilidades tanto de buscar como de tener tiempo para el desempeño de un trabajo remunerado.

Con el objetivo de comprender las diferencias observadas en la reincorporación laboral de hombres y mujeres, el enfoque del presente trabajo prioriza las demandas de cuidado en los hogares como factor explicativo. En esa línea, la hipótesis plantea que la presencia de menores de edad por debajo de los 12 años afecta de manera negativa la participación laboral de las mujeres, pero no la de los hombres;

también, que la presencia de personas mayores de 65 años implica una afectación, aunque menor respecto a los menores de edad. Se usa como fuente de datos la encuesta ECOVID-ML, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre abril y julio de 2020.

2. Marco teórico

2.1 Desigualdades de género en el mercado laboral

La estructura del mercado laboral trae consigo una serie de desventajas que afectan especialmente a las mujeres, pues la forma de inserción laboral presenta características específicas y estas tradicionalmente la han diferenciado de la pauta de participación económica asumida como estándar y asociada a los hombres.

La vinculación laboral femenina tiende a ser más frágil e inestable, con una mayor proporción de trabajo a tiempo parcial en el sector informal de la economía y con remuneraciones más bajas. Además, las mujeres tienen una inserción más intermitente y con menor proyección laboral (Cerrutti, 2000; Rubery y Rafferty, 2013; Standing, 1999). Estas características referentes al trabajo femenino constituyen una fuente de discriminación de mujeres frente a hombres en el acceso a oportunidades laborales y a recursos económicos.

Las discrepancias entre las formas de trabajo masculino y femenino en la esfera laboral se construyen en el marco de una rígida división sexual del trabajo con tareas diferenciadas y atribuidas históricamente a hombres y mujeres, en esferas de la vida social distintas y separadas. En tanto los hombres son ubicados en la esfera pública y se les asignan responsabilidades de provisión económica de los hogares, según esta brecha, las mujeres deben desempeñar tareas no remuneradas en la esfera privada de los hogares, que, encima, asumen una menor valoración social. Esta distribución del trabajo por sexo coloca a las mujeres en una fuerte posición subordinada frente a los hombres, la cual permanece en gran medida oculta (Hirata y Kergoat, 1998; Pateman, 1996; Rabotnikof, 1998).

La estructura de roles vigente se basa en normas culturales patriarcales, estas conciben de forma tradicional a las mujeres primero como cuidadoras y solo en modo secundario y contingente como fuerza de trabajo remunerada. En ese sentido, las responsabilidades domésticas y las familiares han mostrado ser condicionantes clave de las posibilidades y la forma de entrada femenina en el sector asalariado (Oliveira y Ariza, 1999; Orozco, 2018); favorecen una visión de su papel laboral como necesariamente intermitente y más flexible -en correspondencia con el ciclo de vida familiar-, así como la aceptación de condiciones más precarias para su empleo (Cerrutti, 2000; Rubery y Rafferty, 2013; Standing, 1999).

Entonces, la división sexual del trabajo supedita el grado y el modo en que las mujeres pueden incorporarse al mercado laboral, así como el tipo de ocupaciones a desempeñar. Este fenómeno se aprecia en cuanto la segregación ocupacional por sexo -es decir, la concentración sobreproporcional de mujeres en determinados sectores y ocupaciones- constituye un elemento central de los mercados de trabajo contemporáneos (García de Fanelli, 1989; Oliveira y Ariza, 1999; Rendón, 2000; Rubery y Rafferty, 2013; Pacheco, 2016). Estas tienden a estar más presentes en trabajos considerados como una prolongación laboral de las responsabilidades domésticas, para los cuales se las juzga naturalmente dotadas y que, en general, tienen asociados menor valor social y paga (Milkman, 1976; Pacheco, 2016). A ello se suma la discriminación salarial, donde obtienen un salario inferior en contraste con hombres en posiciones equivalentes, por razones ajenas al trabajo ejecutado (García de Fanelli, 1989; Rendón, 2000; Arceo y Campos, 2014).

2.2 Condicionantes de la participación laboral femenina

Numerosos estudios (Christenson, 1989; Mier y Terán, 1992; Cerruti, 2000; Ariza y Oliveira, 2003; Parrado y Zenteno, 2004; CEPAL y OIT, 2019) demostraron que la participación de las mujeres en la esfera laboral se ve fuertemente condicionada por factores sociodemográficos tanto de carácter individual como del contexto familiar. Entre estos cabe destacar la composición del hogar -en particular, la presencia de hijos e hijas menores-, la edad -como indicador de cambios generacionales- y el grado de escolaridad³.

En el contexto mexicano, el incremento de la presencia femenina en el mercado de trabajo, que experimentó un fuerte impulso desde la década de 1970, implicó la incorporación de mujeres casadas, con hijos e hijas menores y con menor escolaridad (Tuirán, 1993; García y Oliveira, 1994). No obstante, tras más de cinco décadas el nivel educativo y el ciclo de vida familiar siguen operando como elementos que discriminan entre mujeres con alta y baja participación laboral (Montoya y Ortiz, 2015).

2.3 Entre lo público y lo privado: doble carga de trabajo de las mujeres

El creciente ingreso de las mujeres al sector asalariado ha ocasionado una tensión persistente entre el tiempo destinado a las tareas domésticas y de cuidados, por un lado, y el del trabajo remunerado, por otro. Esto exige abordar la compleja interdependencia de la presencia de las mujeres en ambos espacios. Al respecto, es preciso considerar la disponibilidad finita del tiempo, por la cual quienes proveen cuidados y trabajo doméstico tienen limitaciones para generar ingresos, o bien, a menudo realizan una doble

³ El nivel educativo de los individuos suele tomarse como un indicador del estrato socioeconómico, lo cual permite introducir en el análisis un eje de diferenciación adicional al de género. El enfoque analítico de la interseccionalidad (Patil, 2013; Golubov, 2016) resulta, en este sentido, especialmente propicio para poder contemplar de manera conjunta la interrelación de diversos ejes simultáneos y concurrentes de discriminación en la configuración de situaciones concretas de desventaja de distintos grupos de mujeres. Si bien en este trabajo se enfatiza en el análisis de la desigualdad de género, es pertinente mantener una visión interseccional que permita dar cuenta de otros ejes de desigualdad, como el nivel socioeconómico o la generación.

jornada, que puede resultar extenuante. Esto último exige multiplicidad y superposición de actividades, espacios y temporalidades del trabajo femenino (Pedrero, 2004, 2018; Díaz, 2020).

De esa manera, se construye un nuevo problema social relacionado con la vida cotidiana, marcado por la falta de equilibrio respecto a la inserción de las mujeres en el ámbito público sin un equivalente de los hombres en el ámbito familiar. Esto ha esbozado la necesidad de elaborar estrategias de ajuste entre demandas propias del ámbito de producción y el de reproducción, para las cuales el tiempo -y su uso- se vuelve un factor ineludible (Torns, 2009). De ahí la importancia de los estudios de uso del tiempo, al evidenciar esta doble jornada y doble presencia de las mujeres y permitir estudiar la interrelación entre ambas formas de trabajo y el efecto condicionante sobre sus vidas (Carrasco, 2006).

3. Contextualización y antecedentes empíricos

La pandemia por COVID-19 suscitó una crisis sin precedentes, la mayor en más de un siglo, pues acarrió la afectación de toda la economía mundial. Puede señalarse como una de sus consecuencias más importantes el aumento drástico de la desigualdad interna y entre países, en tanto el embate fue especialmente grave para las economías emergentes «donde las pérdidas de ingresos pusieron de manifiesto y exacerbaban ciertos factores de fragilidad económica preexistentes» (Banco Mundial, 2022). Estas pérdidas de ingreso se dieron como resultado de factores que perjudicaron de manera simultánea a la oferta y la demanda, por ejemplo, la reducción del comercio internacional, el detenimiento de actividades productivas clasificadas como no esenciales, la aplicación de medidas de distanciamiento social y cuarentena y la disminución del consumo de bienes y servicios.

En México puede fijarse como comienzo de la crisis sanitaria el 23 de marzo de 2020, con la declaración de la Jornada Nacional de Sana Distancia, que dictaminó el cierre de actividades no esenciales y un incentivo al confinamiento voluntario de las personas. Estas medidas se extendieron hasta el 30 de mayo del mismo año (Secretaría de Gobernación, 2020), tras lo cual dio inicio una recuperación gradual de la actividad económica. Esta nueva fase vino acompañada de la consolidación de un sistema de semáforos epidemiológicos para determinar el grado de apertura de ciertas actividades económicas no esenciales, aplicado en las distintas entidades federativas de acuerdo con la saturación de los hospitales en cada caso.

Dichas restricciones incidieron también sobre el sector educativo, decretándose desde el 23 de marzo de 2020 el cierre de escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal, todas aquellas de formación de maestros para educación básica del Sistema Educativo Nacional y las de media superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2020). Como método paliativo se llevó a cabo el programa conocido como «Aprende en casa», orientado a dar continuidad a los ciclos escolares a través de la enseñanza virtual. Aunque esta nueva modalidad se

contempló para un período menor a un mes, siguió vigente durante un año y medio, por cuanto los picos de contagios de COVID-19 impidieron las iniciativas de retomar las clases presenciales.

Todo ello repercutió, por ende, en un mayor esfuerzo de docentes y estudiantes para dar seguimiento al proceso educativo, pero también en el traslado a las familias de cargas y responsabilidades relacionadas con la supervisión y el apoyo en el aprendizaje de hijas e hijos (Llanes y Pacheco, 2021). Pese a la inexistencia de datos estadísticos para corroborar la afectación de la pandemia sobre los cuidados, según constató la ENUT (2019), a lo interno de los hogares las tareas de cuidado suelen ser desarrolladas por las mujeres, quienes en 2019 -previo a la pandemia- dedicaban 15.9 horas semanales más que los hombres a este tipo de actividades (INEGI, 2019). Con base en esta evidencia es posible sugerir que las mujeres habrán asumido durante la crisis sanitaria gran parte de la sobrecarga de trabajo de cuidados.

De igual modo, a raíz de la crisis sanitaria se desencadenó una importante crisis económica. El PIB se contrajo un 16.9 % entre el primer y el segundo trimestre de 2020, acompañado de una reducción de 12.5 millones de personas ocupadas, principalmente en el sector informal (10.4 millones) y una disminución muy marcada de la fuerza laboral (12 puntos porcentuales en la tasa de participación). Además, hubo un aumento de la población inactiva, pero disponible para trabajar, que ascendió a 14.1 millones (Banco de México, 2020; OIT, 2020).

Los cambios en el mercado laboral mexicano durante este periodo muestran diferencias relevantes con respecto a choques económicos anteriores en el país, tanto a nivel general como específicamente para la fuerza laboral femenina. Destaca el impacto muy fuerte y duradero sobre el sector servicios y sobre el empleo informal, que siguen, por tanto, un patrón procíclico contrastante con su habitual papel contracíclico durante eventos precedentes⁴. Esta particularidad distingue la respuesta del mercado laboral mexicano ante la crisis por COVID-19 y afecta especialmente a la ocupación femenina, sobrerrepresentada en estos ámbitos laborales. Así, mientras el trabajo informal en contextos recesivos anteriores y en el sector servicios suponían un recurso para afrontar la pérdida de empleo en otros ámbitos, en particular para las mujeres (Tuirán, 1993; Oliveira y García, 1998; Zenteno, 1999; Rendón, 2000; Pacheco y Parker, 2001; Freije et al., 2011; Ochoa, 2013), en la actual crisis han representado un factor de mayor vulnerabilidad.

De lo anterior se aprecia una característica singular de la respuesta de la fuerza laboral mexicana ante la crisis aludida: el mayor impacto sufrido por la participación y la ocupación de las mujeres, a diferencia del efecto más fuerte sobre trabajadores varones durante conflictos anteriores. En el caso actual, la pérdida

4 Un comportamiento procíclico en un indicador laboral -en este caso, el nivel de ocupación de un sector o tipo de empleo- implica que sigue el mismo patrón que el PIB -aunque suele darse con cierto retraso-: se reduce la ocupación cuando el PIB disminuye y aumenta cuando el PIB incrementa. Por el contrario, una respuesta contracíclica en la ocupación de un sector o tipo de empleo significa que esta aumenta, mientras el PIB disminuye (Heath, 2012; Knoop, 2015).

de la ocupación masculina (de casi 7.5 millones) ascendió al 22.4 % de su población económicamente activa. Para las mujeres, la pérdida de empleos fue de 4.6 millones, o sea, un 21.0 %.

Así, el efecto inicial tuvo un comportamiento similar entre hombres y mujeres, en cambio, el retorno del nivel de ocupación fue muy distinto para unos y otras durante los primeros meses de reactivación económica a partir de junio. En julio de 2020 se había recuperado el 69 % de la cantidad de empleos masculinos perdidos entre febrero y mayo, frente al 21 % de los femeninos (Banco de México, 2021). En concordancia con esta evidencia, Monroy-Gómez-Franco (2021) encontró que el efecto de esta crisis es mayor para las mujeres en lo que a participación respecta, pues tenían entre el 1.5 % y el 2 % de menor probabilidad que los hombres de encontrarse económicamente activas durante el tercer y el cuarto trimestre de 2020. Según Escoto et al. (2021), durante los primeros meses de la pandemia los hombres recuperaron la actividad laboral de forma más rápida.

De acuerdo con lo señalado por diversos estudios (Bidegain et al., 2020; Castañeda-Navarrete et al., 2020; CEPAL, 2021; Escoto et al., 2021; Monroy-Gómez-Franco, 2021), la amplia afectación del empleo femenino y su más lento restablecimiento se asocian no solo con factores de demanda laboral, sino también con la oferta de fuerza de trabajo femenino. Por un lado, incide en este proceso la sobrerrepresentación de las mujeres en algunos subsectores de la economía que sufrieron los mayores impactos en esta crisis y tuvieron una recuperación más lenta. Por otro lado, las características de la crisis aumentaron la carga de trabajo en los hogares, lo cual les dificultó volver a insertarse en el mercado, disminuyendo su oferta laboral.

A su vez, Monroy-Gómez-Franco (2021) halló un impacto diferenciado por sexo en la ocupación cuando se reside con personas cuya demanda de cuidados es alta (menores de edad, mayores de 65 años y/o discapacitados), consecuentemente, la probabilidad de estar ocupada en el tercer trimestre de 2020 fue 3 puntos porcentuales menor para las mujeres en tal condición que para los hombres. Por su parte, Escoto et al. (2021) revelaron que la oportunidad de encontrarse fuera de la fuerza laboral en el tercer trimestre de 2020, distinguiendo entre la condición de disponibilidad o no disponibilidad, fue diferente en función del sexo y de la presencia en el hogar de menores de 6 años o mayores de 64 años. Destacaron la mayor posibilidad de encontrarse no disponibles las mujeres jefas y cónyuges con presencia en el hogar de menores de 0 a 5 años.

Todo lo expuesto hace preciso posicionar la relevancia de la relación entre trabajo no remunerado en los hogares, sea doméstico y/o de cuidados, y el trabajo remunerado en el mercado en cuanto a las mujeres. Si bien esta doble jornada es una característica preexistente, la crisis resultante de la pandemia y, en específico, el traslado de responsabilidades educativas y de cuidado a los hogares la recrudecieron y la evidenciaron aún más. Asimismo, coloca a las mujeres en un lugar de mayor susceptibilidad a la precarización de sus condiciones de vida y a la limitación de sus opciones de autonomía económica (Alon y Tertilt, 2020; Bidegain et al., 2020).

4. Objetivo y estrategia metodológica

Ante la constatación del inusitado y fuerte impacto de la crisis económica por COVID-19 sobre el mercado laboral femenino en México y del comportamiento diferencial entre hombres y mujeres durante la fase de incipiente recuperación económica, surge el interés por comprender qué factores podrían encontrarse detrás de este comportamiento divergente.

En concreto, se intenta explicar el hecho de que las mujeres se incorporaran en mucha menor medida que los hombres a la actividad laboral durante el inicio del proceso de reactivación económica (junio-julio 2020). A diferencia de los estudios realizados por Monroy-Gómez-Franco (2021) y Escoto et al. (2021), en esta investigación se evalúa el cambio durante los primeros meses de la crisis. De esa manera, se busca estudiar el período de mayor incidencia de la emergencia sanitaria y, por ende, de mayor demanda de cuidados dentro de los hogares. Con ello se pretende contribuir a la discusión propuesta por otros autores sobre la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo en el mercado laboral en este contexto y su efecto diferenciado en la participación laboral de hombres y de mujeres.

En la línea de las investigaciones realizadas por Monroy-Gómez-Franco (2021) y Escoto et al. (2021), se contempla como aproximación a las necesidades de cuidado en los hogares la composición de estos: la presencia de menores de edad y de personas mayores y su efecto conjunto. No obstante, como complemento a los resultados obtenidos por estos trabajos, además de analizar un periodo anterior, se considera la presencia de estos grupos de edad y se busca también evaluar la carga de trabajo en el ámbito doméstico familiar a través de tasas de dependencia demográfica que tengan en cuenta el número de personas demandantes y proveedoras de cuidados en un hogar.

Se parte del supuesto de que la menor reincorporación de las mujeres a la esfera laboral no responde solo a la recuperación diferenciada de los sectores de actividad más y menos feminizados, sino también a otros motivos de índole extralaboral. En particular, el incremento significativo en las demandas de cuidado debido a la pandemia y a las medidas implementadas para frenar los contagios justificaría la mayor permanencia de las mujeres fuera del mercado laboral, si se asume que principalmente ellas llevan a cabo esas tareas y esto limitaría sus opciones de retomar la búsqueda y la realización de trabajo remunerado.

En resumen, la investigación consiste en un análisis de la reincorporación diferencial de hombres y mujeres al mercado laboral en México durante la primera fase de recuperación económica (junio-julio de 2020) en la crisis de la COVID-19. Se adoptó un enfoque centrado en las demandas de cuidado en los

hogares como elemento explicativo principal, incorporando además el grado de escolaridad señalado por la literatura como uno de los factores sociodemográficos que en mayor medida determina la participación laboral femenina. Para ello se afirmaron las siguientes hipótesis:

- a. La presencia de menores por debajo de 12 años afectará negativamente la participación laboral de las mujeres en todos los tipos de hogar, pero no así la de los hombres.
- b. La presencia de personas de 65 años o más en el hogar implicará una menor participación laboral de las mujeres, aunque su efecto será más reducido en comparación con la presencia de menores⁵.
- c. Valores más altos en las tasas de dependencia de cuidados reducirán significativamente la probabilidad de las mujeres de insertarse al mercado laboral, pero no la de los hombres, y será mayor el efecto de la tasa de menores que el de la tasa de mayores

Para abordar esta cuestión se decidió emplear como fuente de datos la encuesta ECOVID-ML diseñada por INEGI, con el fin de recopilar información en torno al impacto de la COVID-19 en el mercado laboral mexicano (INEGI, 2020). La encuesta fue aplicada en modalidad telefónica durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, con el objetivo de profundizar en el impacto laboral de la crisis económica por la COVID-19⁶.

Su unidad de observación la constituyeron las viviendas mexicanas con algún residente usuario de teléfono mayor de 18 años, lo cual equivale a una población estimada de 97 millones de personas -un 76.4 % de la población total del país-. Se caracteriza por un diseño estadístico probabilístico, unietápico y estratificado, cuyos resultados son generalizables a nivel nacional, aunque con la limitante de que representa solo a quienes disponen de telefonía⁷.

5 Dada la mayor vulnerabilidad de las personas adultas mayores frente a la enfermedad y la necesidad de extremar las precauciones si están presentes, este grupo de edad genera demandas de cuidado que podrían dificultar la participación laboral de mujeres de menos de 65 años en el contexto pandémico. No obstante, también pueden asumir ellas mismas trabajo doméstico y de cuidados que reducen el tiempo dedicado a tareas del hogar, lo cual podría limitar o incluso invertir el efecto negativo de su presencia sobre la participación laboral femenina.

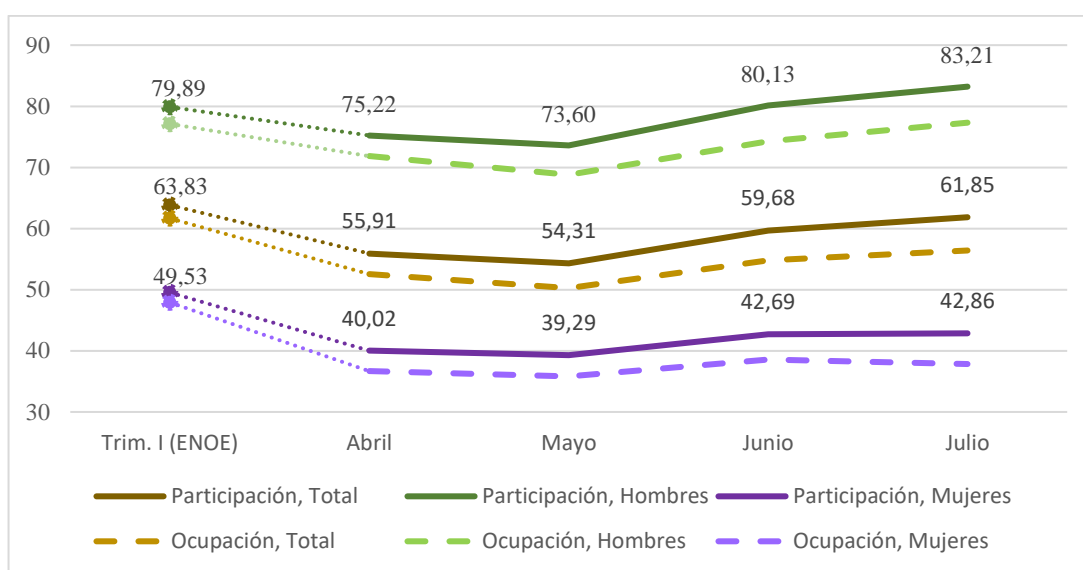
6 La estrategia operativa de la ECOVID-ML con aplicación telefónica es distinta a la empleada para la recopilación habitual de información sobre el mercado laboral mexicano a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de carácter trimestral y en modalidad presencial, la cual debió suprimirse durante el segundo trimestre de 2020 debido a la contingencia sanitaria. En consecuencia, los resultados de la ECOVID-ML no son estrictamente comparables con la información sobre el mercado laboral disponible en México antes de la irrupción de la pandemia. Esta limitante no impide analizar el cambio durante la primera fase de recuperación de la actividad laboral, ya que la propia ECOVID-ML abarca ese periodo.

7 Si bien esto no quiere decir que represente solamente a la población urbana, sí es posible que presente un sesgo de subrepresentación de aquellas personas de localidades rurales con un menor acceso a este servicio. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH) del INEGI (2020), un 96,3 % de los hogares urbanos cuentan con telefonía, frente al 85.0 % de los hogares rurales.

La estrategia metodológica seguida para el análisis de la reincorporación diferencial de hombres y mujeres al mercado de trabajo se basa en la comparación de dos meses de la ECOVID-ML: aquel que refleja la situación más desfavorable y aquel en el que la recuperación es más notoria. Para seleccionar los dos meses de estudio, se evaluaron los indicadores de participación laboral y ocupación de los cuatro meses (de abril a julio de 2020), tal y como se muestran en la Figura 1. A modo de referencia, y sin tomarse con fines comparativos, sino ilustrativos, se añaden en la Figura 1 las tasas de participación y ocupación del momento inmediatamente anterior a la incidencia de COVID-19, calculadas con los datos del primer trimestre de la ENOE para la misma población considerada por la ECOVID-ML⁸.

Figura 1

Tasas de participación laboral y tasas de ocupación, México, abril-julio 2020



Se comprueba que, para hombres y mujeres, mayo recogió el mayor impacto de la crisis económica en el mercado laboral y los mayores indicios de recuperación de la actividad laboral sucedieron en julio. Al mismo tiempo, esos dos meses reflejan la diferencia entre hombres y mujeres, por cuanto en la propia figura resulta evidente que la variación entre mayo y julio, tanto en la ocupación como en la participación laboral, fue más marcada entre los hombres. Por tanto, los meses elegidos para la investigación a partir de los datos provistos por la ECOVID-ML fueron mayo y julio de 2020⁹.

⁸ Los indicadores del mercado laboral, como la tasa de participación económica, se calculan habitualmente con la población de 15 años o más. Por tanto, el límite de 18 años de la ECOVID-ML supone un cambio en el cálculo de dicha tasa.

⁹ Es preciso tener en cuenta, además, que la aplicación telefónica de la encuesta generó algunas dificultades para la consecución de entrevistas completas, por lo que el tamaño muestral se vio limitado sobre todo en el primer mes. Los tamaños muestrales fueron en abril 5 593, en mayo 11 586, en junio 13 908, y en julio 14 458. Al seleccionar mayo y julio para el análisis se evita el mes de abril, cuyo tamaño muestral es el más reducido y podría llegar a presentar problemas a la hora de desagregar la muestra según algunas de las variables.

La población de análisis fue delimitada entre 18 y 64 años. El límite inferior de 18 años vino dado por el diseño de la ECOVID-ML; el límite superior se fijó en 64 años, pues una de las variables explicativas consideradas en el análisis es la presencia en el hogar de personas de 65 años y más, así, se evita un problema de colinealidad. Asimismo, dentro de dicho rango de edad se concentra la mayor proporción de población económicamente activa, por lo que su estudio puede tomarse como indicativo del impacto diferencial de la crisis en hombres y en mujeres. De tal modo, la muestra de mayo se redujo a 10 222 personas y la de julio a 12 495 personas.

Para analizar la influencia de las necesidades de cuidado en los hogares sobre la participación laboral de hombres y de mujeres se construyeron cuatro variables de aproximación. La primera clasifica los hogares según su composición a partir del número y la edad de sus miembros, si son menores de edad (12 años y menos), mayores (65 años y más) o adultos en edades de mayor actividad laboral (de 18 a 64 años)¹⁰. Se dieron como casos perdidos aquellas viviendas en las cuales había edad no declarada de algún miembro o donde se detectaron incongruencias. La clasificación resultante se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1

Construcción de la variable tipo de hogar y número de casos de cada categoría

Tipo de hogar	Número de adultos (18-64 años)	Número de menores (12 años y menos)	Número de mayores (65 años y más)	Número de casos mayo	Número de casos julio
Unipersonal	1	0	0	512	663
Monoparental con menores	1	Al menos uno	0	220	248
Con menores y sin mayores	Al menos 2	Al menos uno	0	4,046	4,794
Con menores y con mayores	Al menos 2	Al menos uno	Al menos uno	632	708
Sin menores y sin mayores	Al menos 2	0	0	3,730	4,761
Sin menores y con mayores	Al menos 2	0	Al menos uno	881	1,060
Casos perdidos				201	261

¹⁰ Los jóvenes de 12 a 18 años no se consideran en la construcción de la variable, pues se asume que, si bien su presencia en el hogar puede generar también una mayor carga de trabajo doméstico o de cuidados, a su vez, pueden contribuir a aligerar esas mismas cargas. Entonces, se parte del supuesto de que su presencia en el hogar tendría un efecto neutral.

Las otras variables creadas son tres tasas de dependencia demográfica: una tasa de dependencia de menores de edad, calculada como el número de personas residentes de 12 años y menos entre el número de adultos entre 18 y 64 años; una tasa de dependencia de mayores, calculada como el número de personas residentes de 65 años y más entre el número de adultos entre 18 y 64 años; y una tasa de dependencia total, resultante de dividir la suma del número de menores de edad y de mayores entre el número de adultos.

El análisis se planteó en dos fases. Primero, se llevó a cabo una comparación descriptiva de mayo y julio, con ello se mostraron a través de distintos indicadores las diferencias en la recuperación laboral de hombres y de mujeres. En segundo lugar, se elaboró un modelo de regresión logística, tomando como variable dependiente la condición de participación o no participación en el mercado laboral y como variables independientes el sexo, la edad, el grado de escolaridad -con cuatro categorías según el máximo nivel aprobado: primaria o menos, secundaria, media superior y superior-, el tipo de hogar y las tasas de dependencia.

Se ajustaron cuatro modelos en los dos momentos de análisis -mayo y julio-: el primero no toma en cuenta las tasas de dependencia, el segundo solo incluye la tasa de dependencia de menores de edad, el tercero solo la tasa de dependencia total y el cuarto incorpora la tasa de dependencia de menores de edad y la tasa de dependencia de mayores. De los cuatro modelos se determinó que el de mayor capacidad explicativa era el cuarto y, tras aplicarlo a la muestra en su conjunto para ambos meses, se corrió por separado -también para mayo y para julio- para la submuestra de mujeres y la submuestra de hombres, con la finalidad de mostrar el efecto diferencial de las variables proxy del cuidado sobre uno y otro sexo.

5. Resultados

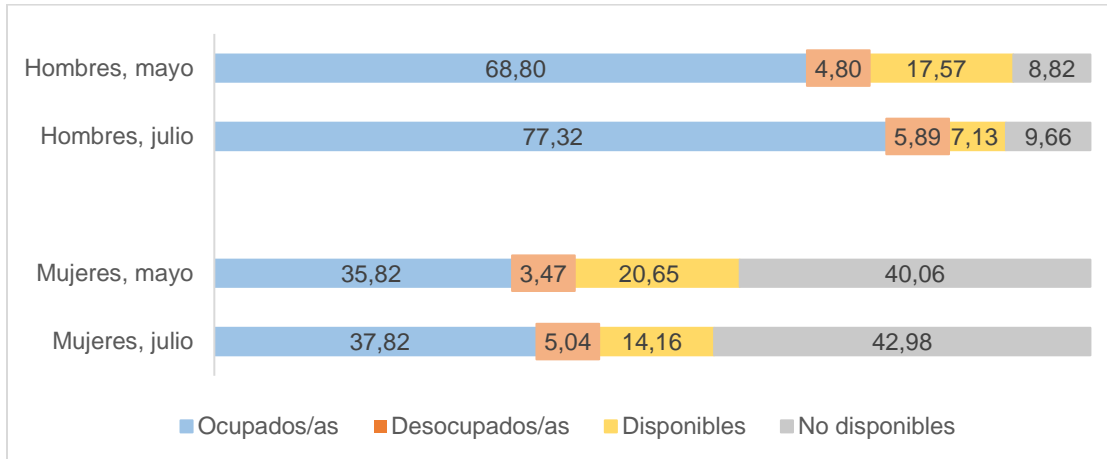
5.1 Análisis comparativo de la situación laboral de hombres y mujeres en mayo y julio de 2020

En primer lugar, se abordó un análisis descriptivo de la recuperación incipiente de la actividad laboral entre mayo y julio de 2020 y se demostraron los resultados que arroja al respecto la ECOVID-ML, con atención a las diferencias entre hombres y mujeres.

Los datos descritos en la Figura 2 permiten corroborar la afirmación de la cual parte el planteamiento de la investigación: la recuperación del trabajo femenino en México es menor que la del masculino durante los primeros meses de reactivación económica.

Figura 2

Distribución porcentual de la población por condición de actividad económica¹¹. y sexo, mayo y julio de 2020



De acuerdo con la distribución de la población por condición de actividad económica entre mayo y julio, para el caso de los hombres aumentó más la cifra de ocupados que ninguna otra, incrementándose por encima de 10.5 puntos porcentuales. Se observa también una rebaja sustancial de la proporción de no activos disponibles (casi 10.5 puntos porcentuales), así, posiblemente la disponibilidad expresada por los hombres en mayo estuvo condicionada en gran medida por las restricciones a la movilidad y a la actividad y, una vez levantadas, la gran mayoría ha vuelto a participar en el mercado laboral.

El caso de las mujeres es muy distinto. Aunque aumenta la proporción de ocupadas, lo hace en apenas 2 puntos porcentuales y la de desocupadas se incrementa ligeramente por encima de 1.5 puntos porcentuales. Como con los hombres, disminuye el número de no activas disponibles (casi 6.5 puntos porcentuales), pero crece casi 3 puntos porcentuales la no disponibilidad. Entonces, se confirma que la gran mayoría de mujeres permanece aún fuera del mercado laboral y que su recuperación ha sido parcial y de mucha menor magnitud frente a los hombres.

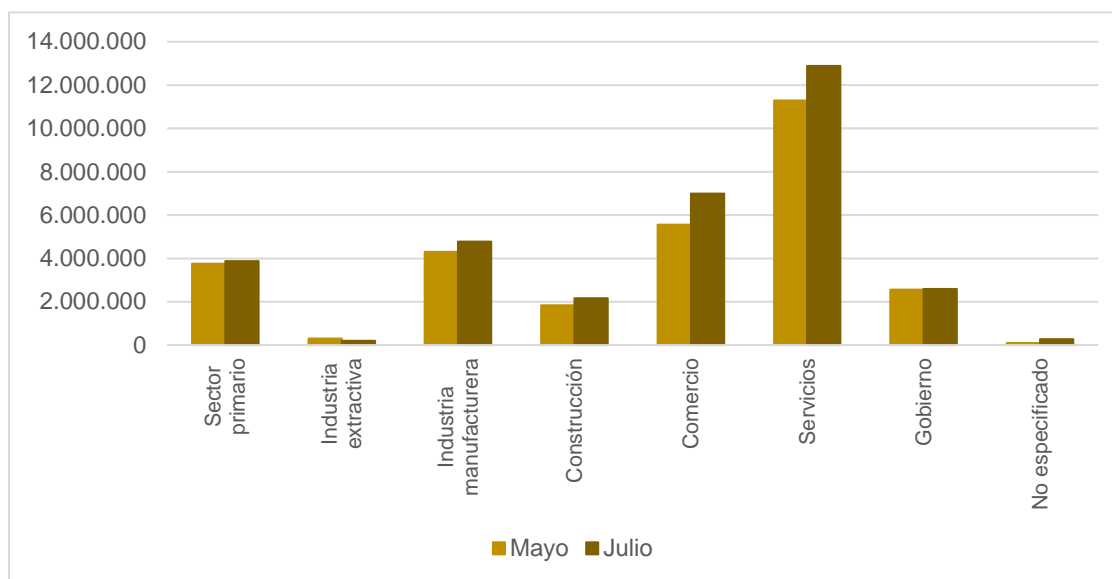
Uno de los aspectos a considerar en cualquier análisis del mercado laboral es la evolución diferencial por sectores y subsectores de actividad económica, porque no todos se ven afectados de igual forma por una crisis económica ni se restablecen al mismo ritmo. En ese sentido, como se aprecia en la figura 3, la recuperación -en términos absolutos- se ha concentrado en aquellos dos subsectores que a nivel nacional

¹¹ La población ocupada es aquella que declara haber trabajado al menos una hora la semana anterior a la entrevista. La población desocupada es aquella que no tiene actualmente un empleo u ocupación, pero durante el último mes ha realizado una búsqueda activa de empleo. La población ocupada y la población desocupada, en conjunto, conforman la población económicamente activa. La población disponible y no disponible constituyen la población económicamente inactiva, con la diferencia de que la primera se declara disponible para trabajar si se dieran las condiciones para ello, al contrario, la segunda se declara no disponible para trabajar.

engloban a la mayoría de la población: los servicios -no gubernamentales- y el comercio. Igualmente ha aumentado la ocupación en la industria y ligeramente en el sector primario.

Figura 3

Población ocupada por sector de actividad, mayo y julio 2020 (en cifras absolutas)



El comercio y los servicios son dos sectores feminizados¹², lo cual puede corroborarse, por ejemplo, al analizar los datos de mayo de 2020. Mientras las mujeres constituyen un 40.1 % de la fuerza laboral ocupada en total (y los hombres el 59.9 % restante), en el subsector servicios representan un 47.0 % y en el subsector comercio un 53.8 %; es decir, en ambos las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas con respecto al porcentaje nacional de mano de obra femenina. Podría pensarse que, al ser estos dos subsectores altamente feminizados los que más aumentan su volumen de ocupación entre mayo y julio de 2020, las mujeres se habrían reincorporado en gran proporción.

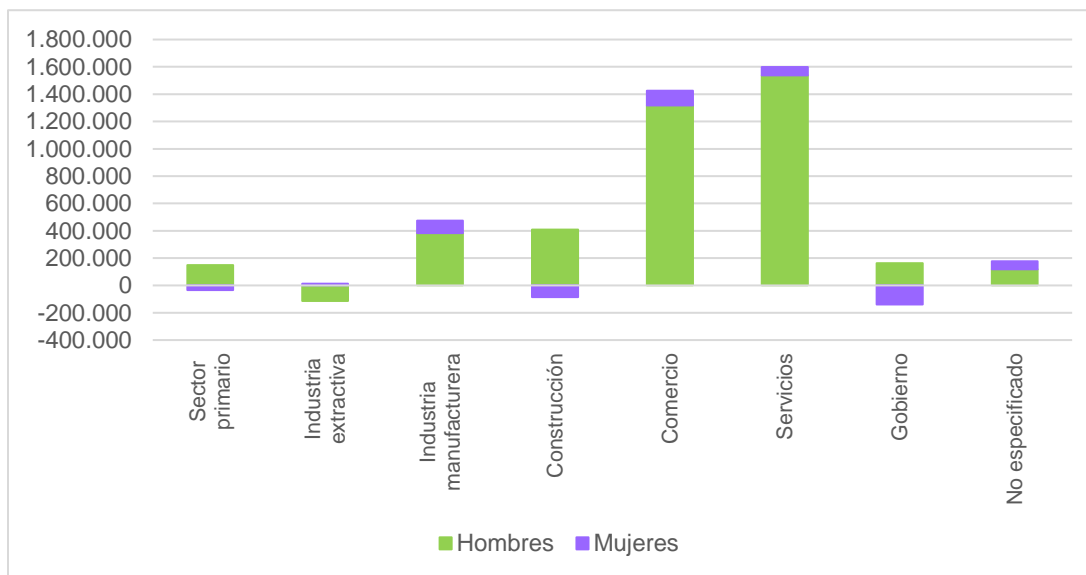
Sin embargo, según se observa en la Figura 4, en ambos sectores -y en la ocupación en general- los hombres incrementaron su presencia en términos absolutos. De los más de 1.4 millones de empleos generados en el sector comercio entre mayo y julio de 2020, apenas 107 000 (el 7.5 %) corresponden a mujeres y en el caso de los servicios no gubernamentales únicamente 60 000 (el 3.8 %) de los casi 1.6 millones de nuevos trabajadores ocupados en julio son mujeres. En el total de la actividad laboral el

¹² Un sector se considera relativamente feminizado o masculinizado cuando existe una sobrerrepresentación de mujeres o de hombres, respectivamente, ocupados en ese sector respecto de su proporción relativa en el total de la fuerza de trabajo (Ariza, 2006).

porcentaje es aún menor: de todos los empleos netos recuperados entre mayo y julio de 2020, apenas el 1.8 % ha recaído en mujeres, frente al 98.2 % de los hombres.

Figura 4

Variación en la población ocupada por sexo y sector de actividad, mayo-julio 2020 (en cifras absolutas)



Esta evidente disparidad en cuanto a la reincorporación de hombres y mujeres al mercado laboral mexicano entre mayo y julio de 2020 justifica la búsqueda de factores explicativos para dar cuenta de sus causas.

Antes de hacer referencia al modelo explicativo propuesto, se expone la evidencia descriptiva disponible con los datos de la ECOVID-ML en torno a la vinculación entre mujeres y demandas de cuidado. Primero, resulta llamativo lo obtenido ante la pregunta formulada en la encuesta sobre por qué una persona no buscó trabajo en el último mes (pregunta D03)¹³. La Tabla 2 muestra cómo el patrón de respuestas fue muy distinto entre hombres y mujeres, sobre todo acerca del cuidado: «no tiene quién le cuide a sus hijos pequeños, ancianos o enfermos».

Esta última aseveración fue la segunda más frecuente tanto en mayo como en julio, fundamentalmente las mujeres alegaron tal razón para no haber buscado empleo, lo cual confirmaría su mayor medida de condicionamiento a raíz de la necesidad de satisfacer las demandas de cuidado en el hogar. Resalta que la proporción de hombres que esgrime esta razón, si bien aún minoritaria, aumenta en julio con respecto a mayo, aunque la frecuencia para las mujeres sigue siendo muy superior (15.93 % frente a 2.23 %).

¹³ Esta pregunta se formula a todas aquellas personas no económicamente activas -es decir, ni ocupadas ni desocupadas-, que declaran no haber buscado trabajo en el último mes.

Tabla 2

Razón de no búsqueda de empleo en el último mes por sexo, mayo y julio 2020 [%]

	Mayo 2020			Julio 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Por COVID-19	75.07	63.67	67.25	70.12	62.17	64.23
Sin alternativa de cuidado	0.49	18.57	12.90	2.23	15.93	12.37
No hay trabajo en la localidad	1.72	4.79	3.83	4.33	5.22	4.99
Enfermedad	3.71	1.84	2.43	7.17	3.27	4.29
Otras razones	19.01	11.12	13.60	16.15	13.42	14.12

Otro dato permite mostrar la vinculación persistente de las mujeres con la satisfacción de las necesidades de cuidado y su incidencia en sus posibilidades de encontrarse laboralmente activas, se trata de la distribución de la tasa de participación laboral según el tipo de hogar al que pertenezca la persona.

Tal y como puede observarse en la Figura 5 (mayo) y Figura 6 (julio), el tipo de hogar afecta la tasa de participación tanto de hombres como de mujeres, aunque no necesariamente siempre en el mismo sentido ni en la misma magnitud. Llama sobre todo la atención que, en tanto pertenecer a un hogar con menores de edad y sin mayores disminuye la participación de las mujeres respecto de su tasa promedio, en el caso de los hombres la aumenta.

Además, los hogares con menores de edad y con mayores presentan una mayor tasa de participación de hombres y de mujeres, lo cual contradice la hipótesis inicial planteada. Este aspecto se abordará con mayor detalle en la interpretación de los resultados del modelo estadístico. Por añadidura, la comparación de ambas figuras entre sí parece indicar que en el caso de los hombres el tipo de hogar ha perdido influencia en la propensión a estar laboralmente activos, ya que todas las tasas específicas se aproximan más a la tasa promedio que en mayo; en el caso de las mujeres, sin embargo, parece persistir la influencia del tipo de hogar en la tasa de participación laboral.

Figura 5

Tasa de participación laboral por sexo y tipo de hogar, mayo 2020

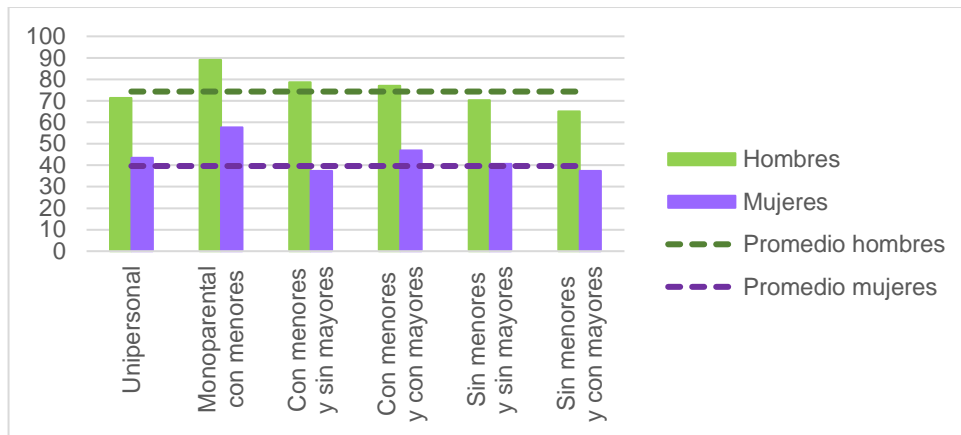
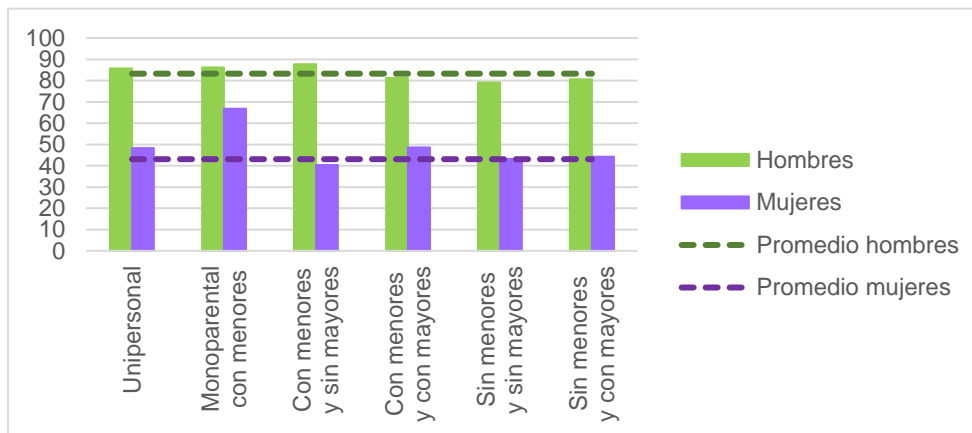


Figura 6

Tasa de participación laboral por sexo y tipo de hogar, julio 2020



5.2. Propuesta de modelo explicativo para las diferencias en la participación entre hombres y mujeres

El modelo de regresión logística construido para el análisis tiene como variable dependiente la condición de participación o no participación en el mercado laboral; como variables explicativas, el sexo -solo en el caso del modelo aplicado a la población total-, la edad, el grado de escolaridad, el tipo de hogar, la tasa de dependencia de menores de edad y la tasa de dependencia de mayores. El foco del análisis se centró en las variables de tipo de hogar y ambas tasas de dependencia, pues se busca evaluar su efecto, dadas las condiciones del contexto de la pandemia. La variable escolaridad se introdujo como un determinante clave en la participación laboral, especialmente en la femenina, se usó como variable de control y con el

objeto de analizar su impacto durante el periodo estudiado. La variable edad se contempló únicamente como variable de control.

La tabla 3 recoge los resultados obtenidos del modelo de regresión logística, expresados en términos de razones de momios u odds ratios, según la población total y para las subpoblaciones de mujeres y hombres, en mayo y julio. Además, se visualizan los datos de las pruebas de significancia, de donde los seis modelos aplicados fueron significativos¹⁴.

En referencia a la interpretación de los resultados, en el caso de la población total destaca la influencia del sexo en el grado de participación laboral, al disminuir significativamente los odds de la actividad económica femenina respecto a la masculina y aumentar este efecto en julio frente a mayo. Manteniendo el resto de factores constantes, en mayo el riesgo relativo en la probabilidad de encontrarse fuera del mercado laboral¹⁵ para las mujeres fue 4.20 veces mayor que para los hombres y en julio aumentó a 5.96 veces. El gran peso del sexo como variable explicativa y el supuesto de que el tipo de hogar y la tasa de menores de edad y de mayores no influyen en el mismo sentido justifican la aplicación de los modelos por separado a las subpoblaciones femenina y masculina.

Adicionalmente, conforme al modelo general, el nivel educativo se mantiene como un principal determinante de las posibilidades de permanecer en el mercado laboral durante la crisis, con un muy claro efecto protector el grado de escolaridad superior. Igual al resto de factores, el riesgo relativo para una persona con educación superior de estar laboralmente activa frente a una persona con educación hasta primaria fue 3 y 2.78 veces superior en mayo y julio, respectivamente. Esto podría dar cuenta de cómo las personas trabajadoras con niveles educativos de licenciatura y más han podido adaptarse mejor a las condiciones de la pandemia, por un lado, porque ello suele asociarse a una mejor protección laboral y, por otro, probablemente a causa de la facilidad para adoptar una modalidad de teletrabajo.

Si, además, se evalúa la influencia de la escolaridad para cada sexo por separado, resulta evidente lo señalado por la literatura: el nivel educativo determina la participación de las mujeres en muy buena parte. Entre las mujeres, disponer de educación superior incrementó el riesgo relativo de la probabilidad de participar en el mercado de trabajo en mayo de 2020 más de 4 veces frente a las mujeres con educación hasta primaria; para los hombres este riesgo relativo aumentó solo 1.61 veces. Así mismo, mientras que en julio para los hombres desapareció el efecto positivo de contar con un grado educativo superior, entre las mujeres la educación mantuvo su influencia.

El tipo de hogar se muestra, en algunas de sus categorías, como un factor relevante que incide positiva o negativamente en la participación laboral de los individuos. Más allá del caso de los hogares

14 En la evaluación de los resultados se considera aceptable una confianza del 95 % ($p < 0.05$).

15 El riesgo relativo de la probabilidad de encontrarse fuera del mercado de trabajo al ser mujer en comparación con ser hombre se calcula como 1 entre la razón de momios de la probabilidad de participar en el mercado laboral al ser mujer en comparación con ser hombre. Para el modelo para la población total (a) en el mes de mayo, esto equivale a calcular $1/0.2379 = 4.2034$.

unipersonales, sin interés para el estudio, sobresale la propensión a insertarse en el mercado laboral cuando se pertenece a un hogar monoparental con menores. No obstante, al correr el modelo para cada sexo en específico, se verificó que su efecto positivo solo es apreciable en el caso de las mujeres, aumentando su participación. El tipo de hogar con menores y sin mayores muestra un efecto importante y positivo en la población total, pero deja de hacerlo en los modelos separados por sexo.

En referencia a lo anterior, conviene resaltar la acción de los hogares con menores y con mayores; aunque esta no fue notoria para la población total ni para la masculina, sí ejerció una influencia positiva y significativa en torno a las mujeres en el mes de julio. Este hecho contradice la hipótesis planteada, según la cual la presencia de mayores en el hogar reduciría la participación laboral de las mujeres. Asimismo, destaca el resultado arrojado por los modelos para el tipo sin menores y con mayores, cuya repercusión fue negativa (odds ratio menor a 1) y significativa tanto en el caso total como para ambos sexos, pero únicamente en mayo.

Este último hallazgo resulta sorprendente, en tanto sí coincide con la hipótesis propuesta al reducir la participación y ejercer más influencia en mayo que en julio. Tales hechos, a simple vista contradictorios, requerirían un estudio más detallado a fin de dilucidar sus razones. Una posible hipótesis es que las personas mayores, en función de sus características, pueden generar una demanda adicional de cuidados -lo cual, según nuestro planteamiento limitaría las posibilidades de inserción de las mujeres en la esfera laboral-, o bien, proveerlos a otros miembros del hogar -facilitando de este modo la participación laboral de mujeres adultas-. Por lo tanto, convendría explorar con mayor profundidad los elementos distintivos entre los tipos de relación de las personas mayores con el cuidado, por ejemplo, dos de las variables más prometedoras serían la edad y el sexo.

En lo concerniente al sexo, el análisis de las tasas de dependencia confirmó las diferencias en el caso de los menores de edad y contradujo la hipótesis inicial en el de los mayores. Para el modelo aplicado a la población total solo fue preponderante el efecto positivo de la tasa de dependencia de mayores y solo para mayo. La tasa de menores de edad no evidenció ningún efecto importante, sin embargo, sí resultó significativa para ambos meses cuando se aplicó el modelo a las subpoblaciones femenina y masculina, con un efecto contrario en cada una. Para las mujeres, un incremento de una unidad en la tasa de dependencia de menores de edad redujo significativamente su probabilidad de participación laboral, incrementándose -a igualdad de condiciones en el resto de factores- 1.22 veces el riesgo relativo de la probabilidad de encontrarse fuera del mercado de trabajo; en julio este efecto persistió y el riesgo relativo se mantuvo en valores similares (1.20 veces más alto por cada unidad de incremento de la tasa). A la inversa, un aumento de una unidad en la tasa de dependencia de menores de edad aumentó el riesgo relativo de la probabilidad de los hombres de encontrarse insertos en el mercado laboral 1.56 veces en mayo y 2.31 veces en julio.

De tal forma, lo dicho parece apuntar a un modelo tradicional de reparto de roles en el hogar, con los hombres como proveedores y las mujeres como cuidadoras de menores de edad. Aparte, la tasa de dependencia de mayores preservó un efecto positivo y significativo durante mayo también para las submuestras de hombres y mujeres. Dado que la presencia de mayores muestra efectos distintos según el tipo de hogar, la interpretación de estos valores para la tasa de dependencia es compleja, pues en algunos casos parecen contribuir a la participación, pero en otros la inhiben; como se señaló atrás, una explicación al respecto requeriría de un estudio más detallado con la inclusión de otras variables.

Tabla 3

Resultados en razones de momios (odds ratios) del modelo de regresión logística sobre la participación laboral. Población total, población femenina y masculina

	a. Población total		b. Población femenina		c. Población masculina	
	Mayo	Julio	Mayo	Julio	Mayo	Julio
(Intercepto)	2.3089 ***	3.9562 ***	0.5427 ***	0.7570 *	2.5969 ***	3.7577 ***
Sexo (0=hombres, 1=mujeres)	0.2379 ***	0.1678 ***				
Edad	0.9974	0.9958 *	0.9964	0.9914 ***	0.9974	1.0022
Escolaridad (ref: primaria o menos)						
Secundaria	1.3179 ***	1.4011 ***	1.3312 ***	1.5243 ***	1.3444 **	1.1823
Media superior	1.4802 ***	1.4776 ***	1.7889 ***	1.8213 ***	1.0505	0.8558
Superior	3.0049 ***	2.7796 ***	4.1750 ***	3.9125 ***	1.6062 ***	1.1693
Tipo de hogar (ref: sin menores y sin mayores)						
Monoparental con menores	2.8138 ***	2.7592 ***	3.3647 ***	3.4341 ***	1.2395	0.4109
Con menores y sin mayores	1.1826 *	1.1445 *	1.0883	0.9782	1.1679	1.2718
Con menores y con mayores	1.1184	1.1874	1.2184	1.2480 .	0.8423	0.7362
Sin menores y con mayores	0.7270 **	0.8984	0.7732 .	0.8226	0.6161 *	1.2017
Unipersonal	1.2770 *	1.4221 ***	1.4727 *	1.4869 **	1.1435	1.4554 *
Tasa de dependencia de menores	0.9362	0.9695	0.8176 *	0.8296 *	1.5658 **	2.3109 ***
Tasa de dependencia de mayores	1.4346 **	1.1344	1.3469 *	1.2239	1.6664 *	0.8085
Observaciones	10021	12234	5807	7102	4214	5132
Null-deviance	12143.76	16005.88	8000.11	9840.485	4495.606	4356.685
Deviance	13575.27	13839.41	7603.74	9363.7	4420.903	4253.842
Grados de libertad	12	12	11	11	11	11
p-value (test chi-cuadrado)	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Criterio Akaike	12169.76	13865.41	7627.740	9387.700	4444.903	4277.842

Nota: significancia: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 '.' ' 1

6. Conclusiones

El análisis expuesto prueba el comportamiento dispar de hombres y mujeres en el mercado laboral mexicano durante la incipiente fase de recuperación económica, al comparar la situación de mayo y julio de 2020. Si bien, en términos absolutos, los sectores más feminizados aumentaron más su volumen de ocupación entre estos meses, las mujeres han representado una parte muy reducida de la reincorporación al trabajo remunerado. La comparación descriptiva de los datos por tipo de hogar indicó que esta variable -planteada como proxy de las necesidades de cuidado en el hogar- genera diferencias en la tasa de participación y, por ende, puede contribuir a explicar la menor entrada de las mujeres al mercado laboral.

El modelo de regresión logística aplicado a cada mes y a la población total, por un lado, y a las subpoblaciones de mujeres y de hombres, por otro, cuya variable dependiente fue la participación o no participación en el mercado laboral, manifiesta la capacidad explicativa de las variables de cuidado consideradas como relevantes para entender las diferencias señaladas entre hombres y mujeres. Se constató la influencia de ciertos tipos de hogar sobre la propensión a reinsertarse laboralmente. En algunos casos, esta variable incidió en el mismo sentido -de manera positiva o negativa- para hombres y mujeres, y en otros lo hizo de manera diferencial según el sexo. Las otras dos variables incluidas -la tasa de dependencia de menores de edad y la tasa de dependencia de mayores- variaron en cuanto a su efecto. Mientras que la primera impacta de manera significativa en una menor participación laboral de las mujeres, incrementa la probabilidad de los hombres a encontrarse insertos en el mercado laboral. La segunda repercute de manera positiva en la participación laboral de ambos sexos, pero este efecto solo fue significativo en mayo.

En definitiva, el estudio planteado para verificar la incidencia de las demandas de cuidado sobre la recuperación diferencial de la fuerza de trabajo masculina y femenina en México representa un acercamiento inicial; este confirmó la relevancia del trabajo de cuidados, desarrollado principalmente por las mujeres, en la sostenibilidad de la vida, también en tiempos de crisis. Sin embargo, se requiere un análisis más detallado, que tenga en cuenta no solo tipos de hogar y tasas de dependencia, sino también otras posibles variables de la manera en que estas influyen y así superar las limitantes presentadas por la propia fuente de información elegida.

De ese modo, a partir de las conclusiones de este trabajo, debe resaltarse la pertinencia de explorar en futuros estudios variables como la presencia de jóvenes en los hogares, el número de personas insertas en el mercado laboral y la percepción de transferencias en el hogar; así como aquellas que permitan entender de manera clara el efecto ambivalente de la presencia de adultos mayores. Adicionalmente, convendría investigar, además de la disparidad por sexo en el comportamiento laboral durante la crisis, las consecuencias de otros ejes de desigualdad, tomando en consideración

las grandes diferencias entre las propias mujeres -así como entre los hombres- que dan lugar a estructuras de oportunidad sumamente desiguales a la hora de enfrentar el conflicto. En particular, los resultados de los modelos para la variable de nivel educativo -la cual puede asumirse como proxy del estrato socioeconómico- advierten la necesidad de incorporar un enfoque interseccional con otros ejes de desigualdad, aparte del género, respecto al impacto diferencial de la pandemia en la fuerza laboral mexicana.

Finalmente, este análisis resalta el importante rol del trabajo no remunerado, llevado a cabo en mayor medida por mujeres, en la sostenibilidad de la vida misma de los hogares y sus integrantes. De hecho, el trabajo doméstico y de cuidados representaría una carga aún más importante en un contexto de crisis sanitaria y ello incidiría en una menor participación laboral femenina. Este aspecto facilita comprender la relevancia de posicionar en la agenda política la necesidad de crear políticas públicas en favor de liberar el tiempo de las mujeres, mediante iniciativas donde el Estado asuma parcialmente dichas tareas relegadas comúnmente a las mujeres. Un ejemplo es el Sistema Nacional de Cuidados, aprobado en 2020, este pretende establecer un derecho al cuidado digno; así, la promoción de acciones de ese estilo resulta especialmente urgente en un contexto como el de la actual crisis económica, sanitaria y de cuidados derivada de la pandemia de COVID-19 y en un país como México, que mantiene una de las tasas de participación laboral femenina más bajas de América Latina.

7. Referencias

- Ailshire, J. A. & Crimmins, E. M. (2011). Psychosocial Factors Associated with Longevity in the United States: Age Differences between the Old and Oldest-Old in the Health and Retirement Study. *Journal of Aging Research*, 2011, 1–10. DOI: <https://doi.org/10.4061/2011/530534>
- Alonso, P., Sansó, F., Díaz-Canel, A. & Carrasco, M. (2009). Diagnóstico de fragilidad en adultos mayores de una comunidad urbana. *Revista Cubana de Salud Pública*, 35(2), 14.
- Arceo, E. y Campos, R. (2014). Evolución de la brecha salarial de género en México. *El Trimestre Económico*, 81, 619-653.
- Alon, T. y Tertilt, M. (2020). This time it's different: the role of women's employment in a pandemic recession. *Discussion Paper Series*, 13562, 1-62.

- Ariza, M. y Oliveira, O. de. (2003). Tendencias y contratendencias de la feminización en México. En F. Pozos (Ed.), *La vulnerabilidad laboral del modelo exportador en México* (pp. 143–190). Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- Ariza, M. (2006). Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI. En E. de la Garza y C. Salas (Eds.), *La situación del trabajo en México* (pp. 377-411). UAM.
- Banco de México. (2020). *Informe Trimestral*. Enero - Marzo 2020. Autor.
- Banco de México. (2021). *Informe Trimestral*. Octubre - Diciembre 2020. Autor
- Banco Mundial. (2022). *Informe sobre el desarrollo mundial 2022: Finanzas al servicio de la recuperación equitativa*. Autor.
- Batthyány, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo ¿un desafío exclusivamente femenino?* Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR)/ Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bidegain, N., Scuro, L. y Vaca Trigo, I. (2020). La autonomía económica de las mujeres en tiempos de COVID-19. *Revista de La CEPAL*, 132, 225–238.
- Carrasco, C. (2006). La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía. En Vara, M. (ed.). *Estudios sobre género y economía*. Akal.
- Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91, 53-77.
- Castañeda-Navarrete, J., Castillo Loeza, D. E., Pereyra de la Rosa, E. y Hernández-Cuevas, F. I. (2020). The Impacts of COVID-19 on the Mexican Labor Market: An Analysis from a Gender Perspective. *Journal of Public Governance and Policy: Latin American Review*, 1(9), 83–111.
- Cerrutti, M. (2000). Intermittent Employment Among Married Women: A Comparative Study of Buenos Aires and Mexico City. *Journal of Comparative Family Studies*, 31, 19–43.
- Chacón, E. (2021). Trabajo de cuidados: tensiones derivadas de su definición, sus regímenes de funcionamiento y su organización social. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 11, 558-586.
- Christenson, B., García, B. y De Oliveira, O. (1989). Los múltiples condicionantes del trabajo femenino

en México. *Estudios Sociológicos*, VII(20), 251-280.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Autor.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible con igualdad. En *Informe Especial Covid-19* (Vol. 9). Autor

Diario Oficial de la Federación. (2020). *Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de Educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de Maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquéllas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública*. Gobierno de México.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

Díaz, J. (2020). Triple presencia femenina en torno a los trabajos: mujeres de sectores populares, participación política y sostenibilidad de la vida. *Revista Tempo e Argumento*, 12, 2-22.

Escoto, A. R., Padrón, M. y Román, R. P. (2021). La complejidad de la crisis por Covid-19 y la fragilidad del mercado de trabajo mexicano. Las brechas entre hombres y mujeres en la ocupación, la desocupación y la disponibilidad para trabajar. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66, 373-417.

Freije, S., López-Acevedo, G. y Rodríguez-Oreggia, E. (2011). *Effects of the 2008–09 Economic Crisis on Labor Markets in Mexico*. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5840>

García, B. y Oliveira, O. de. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México.

García de Fanelli, A. M. (1989). Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género. *Desarrollo Económico*, 29(114), 239–264.

Golubov, N. (2016). Interseccionalidad. En H. Moreno y E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (Vol. I, pp. 197-214). UNAM.

Heath, J. (2012). *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía (INEGI).

Hirata, H. y Kergoat, D. (1998). Una nueva mirada a la división sexual del trabajo. En M. Maruani, C.

Rogerat, y T. Torns (Eds.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo* (pp. 139-155).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Presentación de resultados: Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019*. Autor.

Knoop, T. A. (2015). Describing Business Cycles. En *Business Cycle Economics. Understanding Recessions and Depressions from Boom to Bust*. Praeger.

Llanes, N. y Pacheco, E. (2021). Maternidad y trabajo no remunerado en el contexto del Covid-19. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(Número Especial. Efectos sociales por la pandemia de Covid-19), 61–92.

Martínez, J. (2008). Bienestar y regímenes de bienestar, ¿qué son y por qué abordarlos? En *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. CLACSO.

Mier y Terán, M. (1992). Descenso de la fecundidad y participación laboral femenina en México. *Notas de Población*, 20(56), 143-171.

Milkman, R. (1976). Women's Work and Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression. *Review of Radical Political Economics*, 8(71), 73-97.

Monroy-Gómez-Franco, L. A. (2021). *Los impactos distributivos del COVID-19 en México: Un balance preliminar* (Vol. 01). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Montoya, M. V. y Ortiz, E. (2015). Fecundidad y participación económica femenina en México, 2015. *Coyuntura Demográfica*, 15, 33-39.

Ochoa, S. M. (2013). *Riesgo y vulnerabilidad laboral durante la crisis financiera y económica de 2008-2009 en México* [Tesis de Doctorado]. El Colegio de México, México.

Organización Internacional del Trabajo. (2020). México y la crisis de la COVID-19 en el mundo de trabajo: respuestas y desafíos. En *Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19*. Autor

Oliveira, O. de y García, B. (1998). Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México. *Papeles de Población*, 4(15), 39-72.

Oliveira, O. de y Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, 5(20), 89–127.

- Orozco, K. (2018). Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera diferenciada de la inserción laboral. En E. Pacheco (Ed.), *Los cuidados no remunerados y su relación con el trabajo remunerado en México*. (pp. 106–134). El Colegio de México.
- Pacheco, E. y Parker, S. (2001). Movilidad en el mercado de trabajo urbano: evidencias longitudinales para dos periodos de crisis en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 63(2), 3-26.
- Pacheco, E. (2016). Segregación horizontal y vertical del trabajo en la Ciudad de México. En *El descuido de los cuidados* (pp. 192–229). Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Parrado, E. y Zenteno, R. (2004). Medio siglo de incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo: cambio social, reestructuración y crisis económica en México. En M.-L. Coubès, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno (Eds.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida* (pp. 191-226). El Colegio de la Frontera Norte.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castells (Ed.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 31-52). Paidós.
- Patil, V. (2013). From patriarchy to intersectionality: A transnational feminist assessment of how far we've really come. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 38(4), 847-867.
- Pedrero, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19, 413–446.
- Pedrero, M. (2018). Diferencias de género y roles familiares en la asignación de tiempo destinado a cuidados. En Ferreyra, M. (coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. ONU MUJERES.
- Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Rabotnikof, N. (1998). Lo público, lo privado. *Debate Feminista*, 18, 3-13.
- Rendón, T. (2000). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubery, J. y Rafferty, A. (2013). Women and recession revisited. *Work, Employment and Society*, 27(3), 414-432.
- Secretaría de Gobernación. (2020). Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para

atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. *Diario Oficial de La Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020

Standing, G. (1999). Global feminization through flexible labor: a the revisited. *World Development*, 27(3), 583–602.

Torns, T. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Tuirán, R. (1993). *Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México* (A, 246). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Zenteno, R. M. (1999). Crisis económica y determinantes de la oferta de trabajo femenino en México: 1994-1995. *Estudios demográficos y urbanos*, 14(2), 353-381.

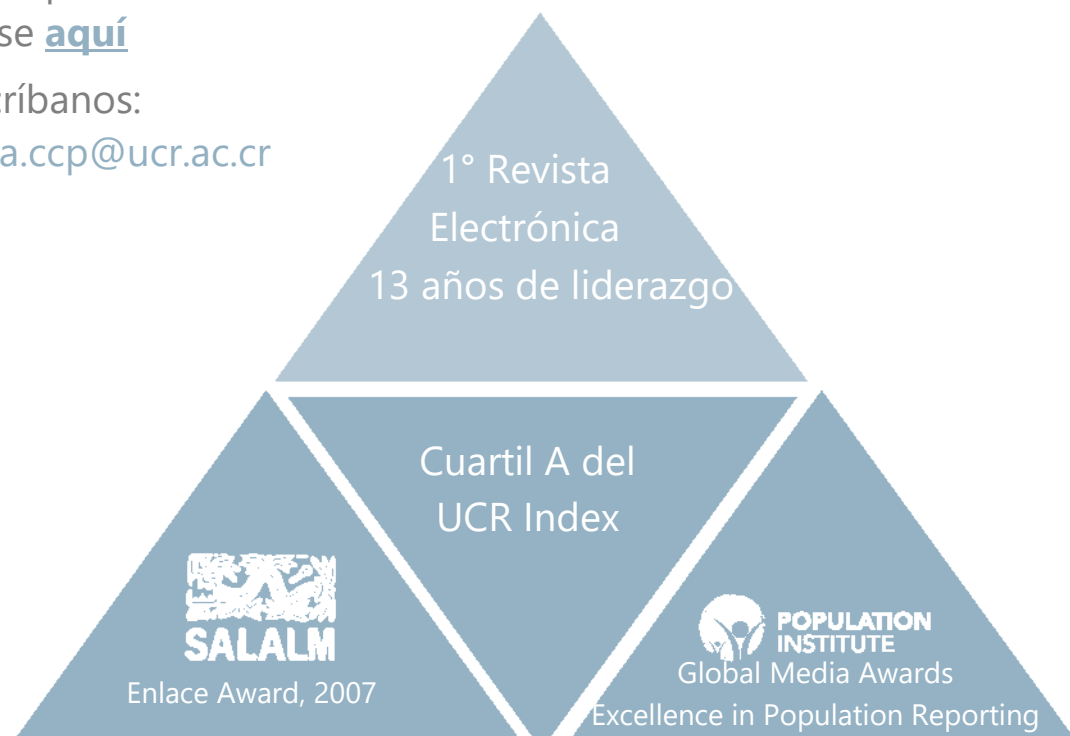
Población y Salud en Mesoamérica

¿Quiere publicar en la revista?

Ingresa [aquí](#)

O escribanos:

revista.ccp@ucr.ac.cr



Población y Salud en Mesoamérica (PSM) es la revista electrónica que cambió el paradigma en el área de las publicaciones científicas electrónicas de la UCR. Logros tales como haber sido la primera en obtener sello editorial como revista electrónica la posicionan como una de las más visionarias.

Revista PSM es la letra delta mayúscula, el cambio y el futuro.

Indexada en los catálogos más prestigiosos. Para conocer la lista completa de índices, ingrese [aquí](#).



DOAJ

latindex



e-revist@s



Revista Población y Salud en Mesoamérica -

Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica

